

Consultas Realizadas

Licitación 468257 - Adquisición de mamparas y perfilera

Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
<p>Se solicita a la convocante incluir los siguientes requisitos dentro del apartado correspondiente a la Capacidad Técnica, a fin de fortalecer los criterios de evaluación y cumplimiento: a. Declaración Jurada El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. d. Capacidad de Suministro y Recursos 1. Capacidad de suministro: El oferente deberá acreditar la capacidad de suministro en tiempo y forma de los bienes solicitados con una Declaración Jurada. 2. Capacidad del personal: Los oferentes deberán acreditar que poseen la cantidad suficiente de personal para la estiba y desestiba de los bienes adjudicados, contando como mínimo con cinco (5) estibadores, y presentando el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social de los últimos 3 meses. 3. Infraestructura y capacidad de transporte y almacenaje Los oferentes deberán acreditar que la empresa cuenta con la infraestructura, capacidad de transporte y almacenaje necesarias para el adecuado cumplimiento del contrato, presentando la siguiente documentación: • En caso de que el local no sea propio: Contrato de alquiler autenticado por escribanía pública. • En caso de que el local sea propio: Título de propiedad con el plano aprobado por la municipalidad competente, debidamente autenticado por escribanía pública. • Declaración Jurada en la que se indique la cantidad de vehículos de transporte disponibles como mínimo tres (3) y/o los contratos de alquiler de los móviles, en caso de que estos no sean de propiedad de la empresa, también autenticados por escribanía pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
<p>Se incluyen los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacidad Técnica: El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta en stock con los bienes ofertados y que éstos cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.- Capacidad de suministro y recursos: El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con la capacidad de suministro, en tiempo y forma, de los bienes solicitados, que implica la disponibilidad inmediata, el transporte para el traslado, así como los personales para la carga y descarga de los bienes para la entrega correspondiente, y la protección que requieran los bienes para su recepción en óptimas condiciones (embalajes, separadores y otros) hasta el lugar que indique la Contratante. <p>Las inclusiones mencionadas serán debidamente formalizadas mediante la correspondiente adenda al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		

Consulta 2 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
<p>En relación al apartado de Experiencia Requerida, en el cual se establece como criterio de calificación la demostración de experiencia en la provisión de mamparas, mediante facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos treinta y seis (36) meses, por un monto equivalente al menos al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido para el presente procedimiento, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la inclusión de experiencia en provisión de muebles y enseres dentro de este mismo apartado.</p> <p>Dicha modificación permitiría ampliar la participación de proveedores con experiencia comprobable en rubros directamente relacionados, favoreciendo una mayor competencia y pluralidad de oferentes, sin desvirtuar el objeto del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
<p>Al respecto, solicitamos remitirse al PBC Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 3 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2025
<p>Solicitamos encarecidamente a la convocante relación al apartado de Experiencia Requerida, en el cual se establece como criterio de calificación la demostración de experiencia en la provisión de mamparas, mediante facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos treinta y seis (36) meses, por un monto equivalente al menos al cincuenta por ciento (50%) del monto máximo establecido para el presente procedimiento, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar la inclusión de experiencia en provisión de muebles y enseres dentro de este mismo apartado. Dicha modificación permitiría ampliar la participación de proveedores con experiencia comprobable en rubros directamente relacionados, favoreciendo una mayor competencia y pluralidad de oferentes, sin desvirtuar el objeto del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
<p>Al respecto, manifestamos que: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de mamparas, muebles y enseres, con facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos 36 meses, por un monto equivalente de al menos 50% del monto máximo establecido para el presente procedimiento de contratación. La sumatoria de las facturaciones y/o contratos deben de alcanzar el porcentaje indicado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Serán admitidos todos los contratos o facturas emitidos durante el periodo solicitado. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar Dicho cambio sera formalizado mediante una correspondiente adenda al PBC.</p>		

Consulta 4 - CONSULTA REFERENTE AL ITEM 2 Y SU PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2025
<p>En cuanto al monto del precio referencial del item 2, Puerta de melanina de 0.80 x 2.10 mts. (espesor mínimo de 3.2 cms), con marco, herrajes y cerraduras. Con herrajes (1 par de bisagras de acero color aluminio anodizado 3x2, consideramos que esta muy por debajo del costo del mercado. Teniendo en cuenta que se trata de una puerta terminada con todos sus marcos, cerradura y accesorios. Favor considerar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2025
<p>Al respecto, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 5 - REFERENTE A LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2025
<p>Solicitamos que la convocante solicite copias de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales, teniendo en cuenta que muchos entes públicos no dan en forma rápida las recepciones finales; y esto limita la participación de los potables oferentes que desean participar. Solicitamos que la experiencia involucre: trabajos provisión, montaje, modificaciones en estructuras conformadas con mamparas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2025
<p>Al respecto, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 6 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2025
<p>en donde dice: Demostrar la experiencia en provisión de mamparas, muebles y enseres, con facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos 36 meses, por un monto equivalente de al menos 50% del monto máximo establecido para el presente procedimiento de contratación. La sumatoria de las facturaciones y/o contratos deben de alcanzar el porcentaje indicado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Serán admitidos todos los contratos o facturas emitidos durante el periodo solicitado.</p> <p>SOLICITAMOS en base a los principios rectores de las compras públicas (Art 4 inc, D y libre concurrencia; Demostrar la experiencia en provisión de mamparas, muebles y enseres, y servicios de mantenimiento y/o construcciones civiles, con facturaciones y/o contratos con recepciones finales de los últimos 36 meses, por un monto equivalente de al menos 50% del monto máximo establecido para el presente procedimiento de contratación. La sumatoria de las facturaciones y/o contratos deben de alcanzar el porcentaje indicado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Serán admitidos todos los contratos o facturas emitidos durante el periodo solicitado.</p> <p>Dicho pedido lo realizamos debido a que dentro del servicio de mantenimiento y provisiones varias, en las facturas NO se detallan cada servicio realizado en particular dentro de una obra edilicia...</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2025
<p>Al respecto, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).</p>		